



ALCALDÍA MUNICIPAL

CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN

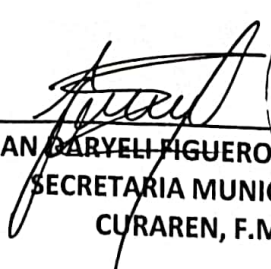
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Curarén, departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA QUE:** en los **FOLIOS:212-215** del libro de Acta Municipal **TOMO N°41** Correspondiente **AL AÑO 2023**, se encuentra el preámbulo y el punto de acta que literalmente dice: **ACTA N°494**, Primer Reunion de Cabildo Abierto correspondiente al año 2023 celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Curarén, departamento de Francisco Morazán, el día **Miércoles 25 De Enero Del Año 2023**, siendo las 09:30 am, dando apertura a la reunión de Cabildo Abierto Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Jose Enrique Pacheco Paz, contando con la presencia de los regidores, Reg. 6to Sra. Maribel Munguia vide, reg.8vo Crecencio matamoros Zelaya, ante la Secretaria Municipal, Altman Daryeli Figueroa Alvarado se desarrolló la siguiente agenda **1.** Comprobación del quorum **2.** Oración a nuestro Dios **3.** Apertura de la sesión y palabras de bienvenida por el sr. Alcalde Municipal Jose Enrique Pacheco Paz **4.** La joven Tesorera Bessy Rodas presento el tema a tratar y es Rendición de Cuentas año 2022. Del punto 5 al punto 9 se informó a la población sobre los proyectos ejecutados por parte de la municipalidad, en el punto 10 se informó al público sobre los gastos realizados en la construcción de viviendas a personas de escasos recursos, en el punto 11 el sr. regidor 8vo Crecencio Zelaya dio su opinion sobre el tema de construcción de viviendas. En el punto 12 se presentó al público los ingresos correspondiente al año 2022, en el punto 13 se presentó al público los Gastos por sector correspondiente al año 2022. en el punto 14 el sr. Jose Mairena Dio su opinion sobre los diferentes temas tratados en el cabildo Abierto, y asi mismo dio sugerencias para poder ir mejorando en el municipio. En el punto 15 la honorable corporacion municipal tomo a bien enviar una ordenanza a los dueños de talleres y dueños de vehículos de Carga pesada para que ya no dejen parqueado los vehículos y motocicletas en las calles. En el punto 16 se dio por cerrado el cabildo.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 20 dias del mes de Septiembre del año 2023.


ALTMAN DARYELI FIGUEROA ALVARADO
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M.

